

## “EL MENSAJERO”, CATOLICISMO E INTOLERANCIA RELIGIOSA EN COSTA RICA (1926-1929)

## “EL MENSAJERO”, CATHOLICISM AND RELIGIOUS INTOLERANCE IN COSTA RICA (1926-1929)

Chester Urbina Gaitán<sup>1</sup>  
chesterurbina@yahoo.com

Fecha de recepción: 8 mayo 2012 - Fecha de aceptación: 3 setiembre 2012

### **Resumen**

*Las personas quienes escribían en el periódico El Mensajero entre 1926 a 1929 planteaban una revisión del dogma católico; principalmente en la cual el creyente debía tener una relación más personal con Dios. Fue en la crítica a la manipulación intelectual y política que la Iglesia promovía – para mantener su control social – en la cual encontraron un fuerte rechazo a su doctrina. Pese al interés del Estado acerca de que el costarricense cambiara o mutara sus valores tradicionales hacia valores democráticos y modernos como la tolerancia religiosa, esto no ocurrió de manera instantánea, debido a que se enfrentó al apego de la Iglesia de no perder su influencia en la sociedad.*

**Palabras claves:** Costa Rica, Iglesia católica, Estado, intolerancia, religión, costumbres y modernización.

### **Abstract**

*The people who wrote in the newspaper El Mensajero between 1926 to 1929 posed a revision of Catholic dogma, especially in the one the believer must have a personal relationship with God. It was in the criticism of intellectual and political manipulation that the Church promoted - to maintain social control - where they found a strong rejection of the doctrine. Despite the interest of the State about the Costa Rican change or mutate to traditional values to a modern democratic values such as religious tolerance, this did not happen instantly, because it faced the attachment of the Church not to lose its influence in the society.*

**Key words:** Costa Rica, Catholic Church, State, intolerance, religion, customs modernization.

---

1. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura y Juventud.

## Introducción

A mediados del siglo XIX, el café permitió la llegada de inversionistas, comerciantes, científicos e intelectuales foráneos – sobre todo estadounidenses y europeos – quienes trajeron consigo las ideas protestantes al país. Además, inicia un proceso de secularización en la sociedad costarricense. El desafío al catolicismo se expresó en el desarrollo, entre otras, de corrientes ateas, masónicas agnósticas, espiritistas, libresadoras y teosóficas (*Praxis*, 2005).

La primera capilla protestante en San José se erigió en 1865. A finales del siglo XIX, la construcción del ferrocarril al Atlántico significó el influjo de un grupo número de protestante en un país mayoritariamente católico. Esta migración no católica estableció el 2 de diciembre de 1888 la Primera Iglesia Bautista de Limón, la segunda iglesia protestante en Costa Rica. A principios de la década de los noventa del siglo XIX, llegan los primeros misioneros de la Misión Centroamericana: Guillermo McConnell, Clarence Wilbur, su esposa y Margaret Neely, entre otros, quienes comienzan a propagar el protestantismo en el Valle Central y la región de Talamanca (Nelson, 1983).

Entre 1922 y 1927, la Misión Latinoamericana, liderada por Enrique Strachan y su esposa Susana Beamish, organizó campañas evangelísticas que pretendían difundir la palabra de Dios y preparar obreros nacionales para la ejecución de un plan de evangelización a largo plazo. La llegada de grandes evangelistas como el puertorriqueño Ángel Archilla, el chileno Robert Elphick y el español Samuel Palomeque y la fundación del Instituto Bíblico en San José en 1927 respondían a estos objetivos. En el Instituto Bíblico se prepararon obreros evangélicos costarricenses y extranjeros (Nelson, 1983).

Con respecto a la Iglesia Católica, Mark Rosenberg señala que antes de 1940 no fue solo un sostén del orden liberal; más aún, se mantuvo quieta e inerte frente a los reclamos de dicho orden (*Revista de Historia*, 1977 y Betrano, 1994). Según Claudio Vargas, la mayor parte de las cartas pastorales escritas durante estos años se restringían a temas ascéticos, muchas de las cuales fomentaban la devoción a figuras celestiales,

inspiradoras de humildad, caridad y sometimiento incondicional a la voluntad divina, presente en el orden cotidiano (Arias, 1990).

En el año 2000 Francisco Enríquez resaltó que el control social de las diversiones públicas en Costa Rica se empieza a sistematizar tras la llegada de los liberales al poder, a finales del siglo XIX. Sin embargo la Iglesia Católica también pone en práctica una serie de restricciones dirigidas a controlar y a orientar la diversión. Para los años de estudio, la Iglesia trató de controlar el consumo excesivo de licor, los bailes públicos y el cine (Enríquez, 2000). Control social y diversión pública en Costa Rica. *Diálogos*. Recuperado el 15 de febrero de 2012 en <http://www.historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/contr-divp.htm>.

Fundamentado en todo lo anterior es que el presente artículo tiene como objetivo analizar la posición filosófica de las personas quienes escribían en el periódico *El Mensajero*, entre 1926 a 1929, acerca de los problemas sociales y el control moral que ejercía la iglesia católica en el país. Asimismo, se estudiará la posición del Estado frente a la persecución de protestantes durante el período antes mencionado.

## Protestantismo y catolicismo en *El Mensajero* (1926-1929)

En su primer número, *El Mensajero* resaltaba que su programa entrañaba la más decidida cooperación con las congregaciones evangélicas del país. Sin inmiscuirse en la controversia religiosa ni mucho menos política, deseaba unir sus fuerzas a las de la prensa nacional para promover el bien público y hacer suyas, en particular, las causas nobles que tienden al saneamiento de las condiciones sociales que pesan sobre las mujeres, los niños y los desheredados de la fortuna (*El Mensajero*, Junio de 1926). *El Mensajero* se declaraba como un periódico evangélico y de intereses generales, su redacción y administración corrían por la cuenta del Instituto Bíblico y su suscripción anual era de un colón.

En esta primera publicación, por un lado, el periódico en mención destaca que en los tres primeros meses de 1926 al Estado le habían

ingresado € 1.281.782,96 por la venta de licores. Acotaba que la lucha antialcohólica había disminuido y que esto debía ser del interés de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Por otro lado, Corina Rodríguez de Cornick indicaba que la riqueza de Costa Rica estaba en sus niños. Si estos no son fuertes, si no son inteligentes, si no tienen hogares, ni escuelas, ni talleres, el país iría al fracaso (*El Mensajero*, Junio de 1926:

La escuela de Costa Rica debe a todo trance combatir el alcoholismo porque a él se debe la pérdida de la voluntad... Las madres que quieran serlo de veras deben inspirar su obra en la educación de la voluntad de sus hijos y deben tener la cartilla (antialcohólica) en su casa y estudiarla si quieren ahorrarse lagrimas en lo venidero y si no quieren que Dios y la patria les cobre con creces su negligencia (*El Mensajero*, Junio de 1926: 1. El paréntesis es mío). De igual manera se referirá al tema en 1927 acerca del alcohol, sus efectos y sus remedios. Enfatizaba en que el remedio más eficaz para que el borracho dejara de beber y el cantinero no siguiera vendiendo licor era el que aceptaran a Cristo como salvador. (*El Mensajero*, 1 de Setiembre de 1927: 8).

Con respecto a la prohibición del gobernador de Cartago acerca de la “pasada de la Virgen de los Ángeles” en 1926, el citado medio de comunicación expresaba que esas procesiones carnavalescas que se llevaban a cabo con fines lucrativos nada tienen que ver con la religión de nuestro Señor Jesucristo, la prostituyen y la hacen despreciable ante los ojos de las personas sensatas. Lo peor es que todo esto conduce al embotamiento intelectual y a la degeneración moral de la gente sencilla, a la vez que presenta un espectáculo poco edificante de la cultura de nuestro pueblo ante los ojos de los que nos visitan (*El Mensajero*, Setiembre de 1926: 2).

En abril de 1926, el pastor presbiteriano de origen puertorriqueño Ángel Archilla Cabrera daba en San José una serie de conferencias sobre temas religioso-sociales en un amplio local ubicado frente al Hotel Continental, en la calle tercera, avenida 3 y 5 norte. Esto le granjeó el ataque de una turba en la cual se destacaban estudiantes de quinto y sexto año del Liceo de Costa Rica y del Colegio Seminario, los cuales lanzaban “Vivas a Cristo Rey”, “A la juventud católica costarricense” y “Abajo el señor Archilla”. En el lugar donde estaba el pastor Archilla se apagó la luz eléctrica,

lanzando la turba piedras sobre el pastor antillano y a sus acompañantes y admiradores, e hiriendo en la frente, muy cerca de la sien izquierda, a un joven puertorriqueño, amigo del señor Archilla, y fracturando la muñeca de un pobre anciano y humilde trabajador. *El Mensajero* denunciaba la circulación de algunos anónimos, dirigidos al reverendo Archilla, llenos de insultos soeces, de frases inmorales y de amenazas de muerte. Entre los temas tratados por el pastor puertorriqueño sobresalen el celibato de los sacerdotes, la justificación por medio de la fe, la invocación a los santos, la confesión, la eucaristía y la inquisición (*El Mensajero*, Abril de 1927: 2-8). Esta fue la controversia religiosa más grande desde los días de la ola de anticlericalismo que se dio en el país a finales del siglo XIX. Las predicas de Archilla fueron sumamente significativa para la historia del protestantismo en Costa Rica, debido a que los miles oyeron el evangelio en una capilla protestante se convirtieron y llevaron su fe por todo el país (Nelson, 1983).

Para mayo del mismo año, el pastor Archilla planeaba dar una conferencia en un teatro de Cartago, ante lo cual “unos católicos” señalaban:

A los católicos: Ningún católico debe asistir a la Conferencia del señor Archilla. Todos saben lo que ha dicho contra la religión. El honor de los católicos de Cartago impone que ni siquiera se le deje entrar al que ha injuriado a nuestra Patrona la Virgen de los Ángeles. Católicos: Seamos consecuentes! Nadie asista a las conferencias, no le dejemos entrar. Todos a la puerta del Teatro a las 6.30 donde se hará una manifestación de protesta (*El Mensajero*, Mayo de 1927:1).

Sobre la cita anterior, debe aclararse que desde finales del siglo XIX la Iglesia católica les aplicó de manera sistemática al liberalismo, la masonería y el protestantismo el concepto de “secta”. Así atacaba de manera frontal el error que sus miembros reproducían por medio de sus doctrinas o idearios, además, quería evitar la presencia de los católicos en sus espacios asociativos (Sánchez, 2010). La identificación del desarticulador del mundo católico: el liberalismo, la masonería y el protestantismo en la prensa católica en Costa Rica (1880-1900). Revista de Estudios Históricos de la masonería. Recuperado el 24 de febrero de 2012 en <http://www.>

rehmlac.com/recursos/vols/v2/n2/rehmlac.vol2.n2-esanchez.pdf).

Tal posición genera intolerancia. Para Sartori (2001), la tolerancia es el respeto por los valores ajenos, considerándola como una visión no-relativista y considerando que cada persona posee creencias e ideas que asume como verdaderas, por lo que otorga a los demás la posibilidad de tener “creencias equivocadas”.

Con respecto al texto de “Unos Católicos”, el reverendo Archilla le preguntaba a los católicos cartagineses que si la Virgen de los Ángeles era tan milagrosa y su fe en ella tan poderosa, ¿por qué le temían a la predicación del evangelio? Esta hoja circulante era evidencia, *prima facie*, de su premeditación y malicia para realizar ilegal, maliciosa, voluntaria y criminalmente los siguientes delitos: 1) Atentado contra la vida de ciudadanos pacíficos, 2) Violencia y escándalo para prohibir los disfrutes de los derechos constitucionales, y 3) Insinuar y fomentar el crimen utilizando la ignorancia y el fanatismo de que estaban poseídos sus seguidores (*El Mensajero*, Mayo de 1927: 1). Para Gerardo Morales (1992), la reacción clerical conservadora se orienta a mantener la cultura dentro de los esquemas del orden tradicional. Combate el liberalismo, la masonería, las doctrinas utópico-socialistas; en general, toda idea progresista.

Hacia mediados del año antes referido, *El Mensajero* le respondía al cura Rosendo de Jesús Valenciano y a otros sacerdotes con respecto a la acusación de que la “propaganda protestante” era sostenida por un río fabuloso de oro procedente de los Estados Unidos. Esto lo decían para desacreditar a los evangelistas a quienes tildaban de “mercaderes vendidos al oro yanqui”. El periódico antes mencionado aclaraba que su apoyo económico provenía de las ofrendas de cristianos que voluntariamente daban su óbolo. A Dios le hacían conocer sus necesidades, materiales como espirituales de su obra y Él se encarga de suplirlas todas. Además, enfatizaba que por qué no hacían lo mismo cuando necesitaban dinero para su obra, así no tendrían que recurrir al dudoso expediente del turno y de la rifa (*El Mensajero*, Julio de 1927: 2). En otra sección del periódico, R. Pérez (año, quién es) le contestaba al padre Valenciano sobre la suficiencia de las Escrituras

para la salvación. La verdadera Iglesia de Cristo es solamente aquella que tiene y guarda inviolablemente la palabra de Dios (*El Mensajero*, Julio de 1927: 4-5).

Acerca del apoyo económico al movimiento protestante Dussel (1995) apunta que después de la Primera Guerra Mundial el capital estadounidense sobrepasa a las inversiones inglesas y europeas que hasta entonces habían sido hegemónicas. Esta creciente presencia económica estadounidense estaba ligada de modo estrecho a una política de control de los regímenes políticos del continente mediante intervenciones militares. Las sociedades protestantes estuvieron implicadas de modo directo en las transformaciones políticas globales del continente. En primer lugar, ellas apoyaron los movimientos democráticos de manera activa. En segundo lugar, fueron también portadoras de un nacionalismo en continuidad con el liberalismo radical que las había visto nacer, y que las llevo a demarcar los intereses misioneros estadounidenses.

Sobre las diferencias entre católicos y protestantes el pastor costarricense Sergio M. Alfaro acotaba que los países civilizados más grandes en cuanto a su grandeza educativa, industrial y religiosa son protestantes. Donde predomina el protestantismo hay menos hijos ilegítimos, menos crímenes, menos cárceles, menos tabernas, menos suicidios, menos locos y menos vagos; pero, en cambio, hay más hombres preparados, más atletas, más escuelas, mejores empleados, más literatos edificantes, más inventores, mejores hogares y más industrias. Esto, desgraciadamente, no acontece así en los países denominados católicos, porque este es sinónimo de atraso, retroceso, superstición, por ser el consentidor de pecados y licencias lujuriosas y violador de libertades y constituciones (*El Mensajero*, 1 de Setiembre de 1927: 2).

Para el 1 de octubre de 1927 el articulista que usaba el pseudónimo “Orafla” aclaraba que en Costa Rica muchos sacerdotes católicos vivían con mujeres sin dejar la cotona. El casamiento lo concibió Dios para sacerdotes y laicos. No se viola ninguna ley casándose. La detracción consiste en tener mujeres sin casarse: pues violan así la ley divina y la humana (*El Mensajero*, 1 de Octubre de 1927: 8). En enero de 1928 Manuel

Montaño Guillén publicaba un artículo titulado: “La confesión auricular”, en el cual señalaba que la confesión auricular era un medio muy favorable para ejercer el espionaje. Podía asegurar de que algunos religiosos conventuales, percibían sueldo del gobierno por servir a este de espías (*El Mensajero*, 15 de Enero de 1928: 7). Aclaraba que cuando una persona es forzada a ejercer un acto, lo hace maquinalmente y no con amor. En el caso confesional, no hay quien que vaya a confesarse de buena gana. Todos los católico-romanos sentían el miedo de la amenaza papal (*El Mensajero*, 15 de Enero de 1928: 5). Posteriormente, “Veritas Boricua” señalaba al respecto:

Satanás ya no se convierte en serpiente y se enrosca al manzano del jardín del Edén, sino se viste con sotana y espera a la pobre Eva en todas las edades para ponerla a sus pies, hacerla su esclava, envilecerla y engañarla, y luego que la desprecia y la mancilla, le dice: ¡Salve, Oh María, tu eres la reina del cielo, tu venciste a Dios, nadie se salva sin ti! (*El Mensajero*, 1 de Agosto de 1928: 5).

Acerca de la confesión, Max Weber (1987) ubica la emergencia de la confesión de pecados como una actividad asociada al creciente eco de los magos y sacerdotes como redentores de las masas necesitadas: Al respecto dice: “La actividad propia de magos y sacerdotes paso ahora a ser la de determinar las culpas de las que provenía el sufrimiento, la confesión de los “pecados”, que en principio serian faltas contra los mandamientos rituales y el consejo de la conducta apropiada”. Para Foucault (1977), el dominio de la carne verbalizado en la confesión se formó en una tradición ascética y monástica, que con la Contrarreforma se expande a la comunidad laica.

En julio de 1928, *El Mensajero* publicaba el artículo del cubano Dr. A. Pereira titulado: “América Latina necesita carácter y no leyes”, en el cual señalaba que solo haciendo una labor individual, de regeneración y de reforma de las viejas costumbres coloniales, importadas por el caduco catolicismo, se llegarán a solucionar nuestros problemas nacionales. Reformando las personas se reforman los pueblos. El evangelio es el único medio por el cual se puede cambiar el corazón de los hombres (*El Mensajero*, 15 de Julio de 1928: 4). Asimismo, este periódico se quejaba de que el clero recibía del Estado por año la suma

de \$50.000. Sobre esto enfatizaba: “...Hagamos carreteras con los dineros que se chupa el clero. Todos los curas están ricos y los empleados del gobierno viven adeudados y en malas condiciones por los bajos salarios pagados. Bien serviría para aumentarles los haberes a los empleados civiles” (*El Mensajero*, 15 de Julio de 1928: 7). En marzo de 1929, el periódico en estudio remarcaba que todos los cristianos evangélicos creían que Cristo murió por nuestros delitos, resucitó para nuestra justificación y está sentado a la diestra de Dios, cual único sacerdote y único mediador entre Dios y los hombres (*El Mensajero*, 1 de Marzo de 1929: 3). Cabe destacar que fue en la crítica a la manipulación intelectual y política que la Iglesia promovía – para mantener su control social – donde los líderes protestantes que escribían en *El Mensajero* encontraron un fuerte rechazo a su doctrina.

### **Protestantismo, fanatismo católico y Estado en *El Mensajero* (1926-1929)**

Para marzo de 1927, don Nicolás Jara – vecino de Atenas – le escribía un telegrama al Presidente de la República Lic. Ricardo Jiménez Oreamuno (1910-1914, 1924-1928 y 1932-1936) en el cual decía lo siguiente: “He sabido que mañana los protestantes harán ceremonias y predicas al público. El pueblo no está de acuerdo con esto; ya que la Constitución permite libertad de cultos, que los hagan en casa particular para así evitar escándalos”. Ante esta posición personal sobre la tolerancia religiosa, la respuesta del Lic. Jiménez fue la siguiente: “Si los católicos hacen procesiones en las calles no pueden pretender que los protestantes no hagan oír su palabra en las calles también. Los judíos persiguieron y crucificaron a Jesucristo porque predicaba en los caminos y plazas públicas, y los católicos, menos que nadie, pueden proceder con la misma dureza e intransigencia de los judíos del tiempo de Herodes y Caifás. No creo que su fe sea como hoja muerta que lleva el viento por donde quiere. De ningún modo puedo tomar medidas inspiradas en el espíritu de su telegrama. La libertad de conciencia nos alumbr a todos al igual que el sol” (*El Mensajero*, Marzo de 1927: 3). La posición de don Ricardo ilustra muy bien la situación a la

que se ha referido Gustavo Santillán en el sentido de que, la subordinación de la Iglesia respecto al Estado implica el fortalecimiento de la ética religiosa puesta al servicio de los intereses del Estado y la autoridad civil. El Estado contaría con la moral religiosa para volver posible el cumplimiento, por parte del ciudadano, de los mandatos legales (*Signos Históricos*, 2002: 96). Empero, pese a que desde finales del siglo XIX el Estado buscaba cambiar la mentalidad de los sectores populares al vincularlos con valores modernos y democráticos, como el de la libertad de cultos y la tolerancia religiosa, esto chocó con los intereses de la Iglesia quien no quiere perder su influencia en la sociedad (Vargas, 1991).

Sobre el hecho de que algunos costarricenses se identificaran con el movimiento protestante, se explica porque en los sectores populares, los desplazamientos de población en el campo, el surgimiento de una clase obrera en las ciudades, de una escuela pública laica, erosionaron las antiguas fidelidades e hicieron brotar, algunas veces, un sordo anticlericalismo contra las alianzas de la jerarquía católica con los sectores conservadores, e incluso liberales moderados. Al mismo tiempo, aumentó la influencia de los anarquistas, liberales de izquierda y socialistas. La pertenencia a la Iglesia fue a menudo cambiada por la indiferencia o por la adhesión y pertenencia a los sindicatos y otras organizaciones de trabajadores (Dussel, 1995: 175).

Por otro lado, el jefe político de Atenas R. Vargas M. le escribía al Presidente Jiménez Oreamuno acerca del acuerdo unánime de la municipalidad de este cantón contra la conducta insensata del médico de esa localidad Dr. Miguel Dobles, al encabezar un grupo de católicos fanáticos atenienses contra la prédica de misioneros evangélicos (*El Mensajero*, Marzo de 1927: 4). Posteriormente, hubo otro atentado contra el pastor E. Strachan en Heredia (*El Mensajero*, Junio de 1927: 1). Este acto hizo que la agencia de policía de esta localidad levantara una información contra los culpables, al principal se le impuso una multa de sesenta colones y a los otros con quince colones cada uno. Estos apelaron la resolución a la gobernación de la provincia de Heredia, lo que originó un telegrama del Presidente Ricardo Jiménez, manifestando que la pena

era pequeña y merecían los culpables que se les tratase con severidad para evitar la repetición de hechos de tal naturaleza. Frente a este mensaje, la gobernación provincial acordó doblar las multas impuestas a ciento veinte y treinta colones, respectivamente (*El Mensajero*, Agosto 1 de 1927: 7). Sin embargo, la aversión a los evangélicos en esta ciudad continuó bajo la propaganda fanática del “Eco Herediano” dirigida por un cura de apellido Quesada (*El Mensajero*, Agosto 15 de 1927: 8). A mediados de octubre de 1927 “S. M. A” (qué es esto, explicar) daba a conocer como Eduardo Cifuentes y Manuel Ames, ambos estudiantes del Instituto Bíblico, de nacionalidad peruana, fueron brutalmente atacados en San Joaquín de Flores por una turba liderada por el sacerdote de esa localidad Marcos Evangelista Quirós (*El Mensajero*, 15 de Octubre de 1927: 1). Sin duda, la posición del Lic. Jiménez en cuanto a la defensa de los protestantes cambio con respecto a su silencio en la confrontación en torno a la enseñanza de la religión en el Liceo de Heredia de 1907 (Molina, 2008:56).

## Conclusión

Los líderes protestantes que escribieron en *El Mensajero* entre 1926 a 1929 planteaban una revisión del dogma católico, principalmente en que el creyente debía de tener una relación más personal con Dios; sin embargo, fue en la crítica a la manipulación intelectual y política que la Iglesia promovía – para mantener su control social – donde encontraron un fuerte rechazo a su doctrina (*Revista de Ciencias Sociales* 2000: 139-144 y *Reflexiones* 2011: 135-143). El interés del Estado porque el costarricense cambiara o mutara sus valores tradicionales hacia valores democráticos y modernos como la tolerancia religiosa no ocurrió de manera instantánea, debido a que se enfrentó al apego de la Iglesia de no perder su influencia en la sociedad; llegando incluso algunos sacerdotes a utilizar a los fieles para agredir a varios pastores y estudiantes protestantes. Sobresale la posición del expresidente Ricardo Jiménez en torno a la defensa de la libertad de conciencia y de utilizar la moral religiosa para hacer valer el poder del Estado.

## Referencias bibliográficas

### Periódicos

- El Mensajero*. Junio de 1926. Año I. No.1.  
*El Mensajero*. Setiembre de 1926. Año I. No. 3.  
*El Mensajero*. Marzo de 1927. Año I. No. 8.  
*El Mensajero*. Abril de 1927. Año I. No. 9.  
*El Mensajero*. Mayo de 1927. Año I. No. 9.  
*El Mensajero*. Junio de 1927. Año I. No.10.  
*El Mensajero*. Julio de 1927. Año I. No.12.  
*El Mensajero*. Agosto 1 de 1927. Año II. No.1.  
*El Mensajero*. 15 de Agosto de 1927. Año II. No.2.  
*El Mensajero*. 1 de Setiembre de 1927. Año II. No.3.  
*El Mensajero*. 1 de Octubre de 1927. Año II. No.5.  
*El Mensajero*. 15 de Octubre de 1927. Año II. No.6.  
*El Mensajero*. 15 de Enero de 1928. Año II. No. 12.  
*El Mensajero*. 15 de Julio de 1928. Año II. No.23 y 24.  
*El Mensajero*. 1 Agosto de 1928. Año III. No.1.  
*El Mensajero*. 1 de Marzo de 1929. Año III. No.14.

### Libros

- Dussel, E. (1995). *Resistencia y esperanza. Historia del pueblo cristiano en América Latina y el Caribe*. San José: DEI.  
 Foucault, M. (1977). *Historia de la Sexualidad I. La voluntad de saber*. México D.F.: Siglo XXI.  
 Molina Jiménez, I. (2008). *Ricardo Jiménez*. San José: EUNED.  
 Morales, G. (1992). *Cultura oligárquica y nueva intelectualidad en Costa Rica: 1880-1914*. Heredia: Editorial de la Universidad Nacional.  
 Nelson, W. (1983). *Historia del protestantismo en Costa Rica*. San Francisco de Dos Ríos: Publicaciones IINDEF.  
 Sartori, G. (2001). *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones.

Vargas Arias, C. A. (1991). *El liberalismo, la Iglesia y el Estado en Costa Rica*. San José: Guayacán/Alma Mater.

Weber, M. (1987). *Ensayos sobre sociología de la religión*. Tomo I. Madrid: Taurus.

### Revistas impresas

- Praxis* (2005). Heredia: Editorial de la Universidad Nacional de Costa Rica. No. 57.  
*Revista de Ciencias Sociales* (2000). San José: EUCR. Año 42. No.88. (II).  
*Reflexiones* (2011). San José: EUCR. Volumen 90. No.01.  
*Revista de Historia* (Enero-Junio de 1977). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica. No. 4.  
*Signos Históricos* (Enero-Junio 2002). México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. No. 007.

### Revistas electrónicas

- Enríquez, Francisco. (2000). Control social y diversión pública en Costa Rica. *Diálogos*. Recuperado el 15 de febrero de 2012 en <http://www.historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/contr-divp.htm>  
 Sánchez, Esteban. (2010). La identificación del desarticulador del mundo católico: el liberalismo, la masonería y el protestantismo en la prensa católica en Costa Rica (1880-1900). *Revista de Estudios Históricos de la masonería*. Recuperado el 24 de febrero de 2012 en <http://www.rehmlac.com/recursos/vols/v2/n2/rehmlac.vol2.n2-esanchez.pdf>.

### Tesis

- Betrano Valverde Sonia, et.al. *Estado costarricense y la Iglesia Católica 1900-1939: la participación de los sacerdotes en el Poder Legislativo*. Seminario de Graduación. Licenciatura en Historia. Universidad de Costa Rica. 1994.

